

## *Prólogo*

Muchos de los desafíos que obstaculizan la sostenibilidad del progreso socioeconómico del Perú provienen de las debilidades históricas y estructurales de su sistema de gobernabilidad. Un sistema de gobernabilidad sólido que ofrezca políticas inclusivas y servicios públicos eficaces y mitigue los riesgos de corrupción es indispensable para que el Perú pueda mantener los resultados significativos que ha logrado en la reducción de la pobreza y de la desigualdad y en la mejora del bienestar general.

Este estudio – que forma parte del Programa País de la OCDE para el Perú – proporciona una guía estratégica sobre cómo mejorar el sistema de integridad pública basado en un análisis comparativo de sus estructuras, instrumentos y procesos.

El estudio es una evaluación integral del sistema de integridad pública del Perú, examinando la amplia gama de desafíos de implementación que el país está experimentando, tanto a nivel nacional como subnacional. El estudio analiza los contextos institucionales del sistema de integridad del Perú, con un enfoque específico en áreas prioritarias tales como el control interno y la gestión de riesgos, la promoción de la ética pública y la gestión de conflictos de intereses, la protección de los denunciantes, el lobby y las finanzas políticas. También analiza el régimen disciplinario y el papel del sistema de justicia penal en la lucha contra la corrupción.

El estudio reconoce los pasos que el Perú ha tomado para fortalecer su sistema de integridad. Por ejemplo, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), creada en 2010, reconoce la necesidad de involucrar a actores de los sectores público y privado y de la sociedad civil en la promoción de una política de integridad y anticorrupción integradora y coordinada a todos los niveles y con una responsabilidad compartida. La Comisión también promueve y apoya el establecimiento de Comisiones Regionales Anticorrupción en las 25 regiones para desarrollar planes regionales contra la corrupción y responder a desafíos específicos de las regiones.

El estudio también aborda las lagunas existentes y refleja cómo el país podría construir un sistema de integridad público coherente y comprensivo, cómo cultivar una cultura de integridad en el gobierno y permitir una rendición de cuentas efectiva de acuerdo con la Recomendación de la OCDE sobre Integridad Pública de 2017.

A nivel del sistema, por ejemplo, actualmente la CAN no incluye a todos los actores clave y, por lo tanto, se dificulta su capacidad de garantizar eficazmente la coordinación y la coherencia de las políticas, dirigir el desarrollo de los Planes Nacionales de Lucha contra la Corrupción y supervisar su aplicación. El estudio también recomienda medidas para fortalecer los Sistemas Regionales de Integridad mediante la implementación y el desarrollo de las capacidades de las secretarías técnicas de las Comisiones Regionales Anticorrupción, y mediante el establecimiento de un mecanismo efectivo de coordinación entre los niveles central y regional y entre regiones.

El marco peruano para promover una cultura de integridad en la administración pública está fragmentado y por lo tanto tiene un impacto limitado en el cambio del comportamiento real de los funcionarios públicos. Perú se beneficiaría si desarrollara un marco de políticas único para promover la integridad del sector público y gestionar situaciones de conflicto de intereses. Además, es necesario aclarar las funciones y responsabilidades de los actores involucrados en estas políticas y asegurar que éstas se coordinen eficazmente.

Si bien el sistema de control interno del Perú tiene un marco normativo en general sólido, la implementación podría optimizarse. Esto podría lograrse mediante una mejor integración del control interno en la gestión pública, haciendo una distinción más clara entre el control interno y el control externo, y la introducción de una política específica de gestión del riesgo de corrupción.

Para evitar la "captura de las políticas públicas", donde los intereses privados ejercen una influencia indebida en el diseño de leyes y políticas, el Perú necesita fortalecer las regulaciones sobre el lobby y el financiamiento de la política y asegurar su implementación efectiva. Por último, se podrían reforzar tanto los sistemas disciplinarios como los de justicia penal para reducir la impunidad y garantizar que las autoridades competentes sean independientes y ejecuten acciones y coordinadas.

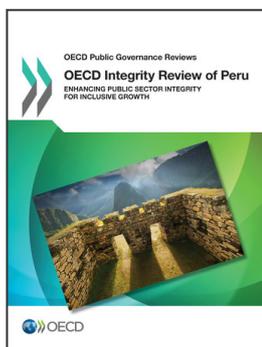
El Perú tiene una oportunidad única de avanzar en su lucha contra la corrupción al pasar de un enfoque reactivo impulsado por casos hacia cambios estructurales más profundos. Esto establecería un sistema integral que construya una cultura de integridad respaldada por mecanismos apropiados de rendición de cuentas. Realizar esta ambiciosa agenda no depende de una sola entidad, sino que requiere un esfuerzo coordinado en todo el sector público que también involucre al sector privado y a la sociedad en su conjunto. Al implementar las recomendaciones del estudio, el Perú establecería una base sólida para un desarrollo sostenible e inclusivo.

## *Reconocimientos*

Bajo la dirección de Janos Bertók y Julio Bacio Terracino, este estudio fue coordinado por Frédéric Boehm. Los capítulos fueron escritos por Natalia Nolan Flecha, Giulio Nessi, Angelos Binis, Yukihiro Hamada, Chad Burbank, Jovana Blagotic, y Frédéric Boehm. Leah Ambler y Liz Hart, de la Dirección de Asuntos Financieros y Empresariales de la OCDE, División de Lucha contra la Corrupción, redactaron el capítulo titulado "Mejorar el sistema de justicia penal peruano para hacer cumplir la integridad". Felicitas Neuhaus, Frédéric St-Martin, y Carissa Munro aportaron varias secciones y proporcionaron comentarios. La asistencia editorial y administrativa fue proporcionada por Thibaut Gigou, Alpha Zambou, Anaisa Goncalves, Kate Lancaster, Jill McCoy y July Harris. El informe también se vio beneficiado por la contribución y comentarios de Emma Cantera, Paqui Santonja, Natalia Sandoval y Daniel Gerson (OCDE), Gonzalo Guillén (Ministro Asesor en la Embajada de Perú), Patricia Villasana Rangel, Oscar Solórzano (Instituto de Gobernanza Basel), Yvan Montoya, y el Programa de Gobernanza GIZ de Perú.

La OCDE expresa su agradecimiento al Gobierno peruano, en particular a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, Ministerio Público, Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Procuraduría Anticorrupción, Contraloría General de la República, Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, Secretaría de Gestión Pública, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR y Escuela Nacional de Administración Pública, Defensoría del Pueblo, Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales, Acuerdo Nacional, Gobierno Regional de Piura y de Ayacucho, Consejo de la Prensa Peruana, Consejo Nacional para la Ética Pública – Proética, Sociedad Nacional de Industrias, Cámara de Comercio de Lima, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas.

Por último, esta revisión se benefició de la aportación inestimable de expertos pares de la OCDE. Terry Lamboo, Ministerio del Interior y Relaciones del Reino (Ministry of the Interior and Kingdom Relations), Países Bajos, y Francisco Sánchez Lay, Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Chile, participaron en la misión de investigación en Lima, Ayacucho y Piura en octubre de 2015. Liliana Caballero, Departamento Administrativo de la Función Pública, Colombia, y Monika Kos, Ministerio de Finanzas, Polonia, presentaron y guiaron las discusiones en el taller realizado en Lima los días 30-31 de marzo de 2016. Todos contribuyeron significativamente al diálogo político con sus contrapartes peruanas y enriquecieron el estudio con sus opiniones, experiencia y comentarios. Mary Anne Stevens, Directora de Políticas y Legislación (Valores y Ética), Canadá, presidió los debates de revisión de los colegas de la Red de Integridad del Sector Público de la OCDE el 4 de noviembre de 2016.



**From:**  
**OECD Integrity Review of Peru**  
Enhancing Public Sector Integrity for Inclusive Growth

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/9789264271029-en>

**Please cite this chapter as:**

OECD (2017), "Prólogo y Reconocimientos", in *OECD Integrity Review of Peru: Enhancing Public Sector Integrity for Inclusive Growth*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264271470-1-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).